

ASAMBLEA 2025



FECHA: 17 DE JUNIO 2025 DE 12:00 A 14:00 H EN EL TORCAL (MÁLAGA)

ASISTENTES:

Equipo Técnico: Israel, Isabel, Manuel, Nora, Pilar, Jessica, Cinthya y Sergio.

Consejo Rector: Ismael, de Autonomía Sur S.Coop.And; Miguel, de NOESSO, Isabel, de Albasur, José, de ACP, Auxiliadora, de Fundación EMET y Hanane, de Federación Andaluza ENLACE.

Entidades del entorno cooperativo de CAIS:

Beatriz Gómez López (NOESSO), Juan Ramírez (NOESSO), Beatriz García Ruiz (NOESSO), Celia López Martín (NOESSO), Almudena Díaz (ACES), José Luis Hervás (ACES), David Lorenz (Asoc La Guajira), Jesús Gómez (Asoc La Guajira), Cristina (Heres), Amalia (SomEnergia), Antonio Cipriano (Asociación Mará), Alejandro Jiménez (Asociación ARPOM), José Luis Núñez (Colectivo CEPA), Isaac Sánchez (Comunicabes), Paula Fernández (Cotidiana)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y bienvenida de la Presidencia de CAIS.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea General 2024.
3. Presentación y aprobación de las cuentas anuales de 2024.
4. Memoria anual de actividades 2024
5. Presentación del plan de previsión económica para 2025.
6. Exposición de las líneas estratégicas para 2025
7. Inicio de proceso de reflexión sobre modelo y diseño organizativo de CAIS
8. Ecosistema de CAIS. Acciones, organizaciones y posicionamiento.
9. Ruegos y preguntas

1. PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA DE LA PRESIDENCIA DE CAIS.

Hanane da la bienvenida a las personas asistentes y abre la sesión, destacando los principios de transparencia y participación que guían el funcionamiento de la entidad.

RECUENTO DE REPRESENTACIÓN Y DELEGACIONES DE VOTO

Se realiza el recuento de asistencia y representación, constatándose la participación de:

- 14 entidades socias.
- 1 delegación de voto de Antaris a ENLACE.
- 5 socias de consumo.

Durante este punto se recuerda que es imprescindible que cada persona representante de una entidad remita previamente la correspondiente acreditación de representación para poder ejercer el derecho a voto en nombre de su entidad.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presenta el orden del día de la Asamblea, destacando la necesidad de aprobar la Memoria Anual 2024.

El orden del día queda aprobado.

ASAMBLEA 2026



2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA 2024

Se somete a votación el acta de la Asamblea correspondiente al ejercicio 2024. Se menciona que hay que aprobar la memoria Anual 2024.

Acuerdo: El acta es aprobada por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES

Auxi e Isa presentan la Memoria de Actividad 2024.

Durante la presentación, Isaac destaca especialmente el carácter estratégico de la comunicación para el desarrollo y fortalecimiento de la entidad. Tras la exposición, se somete la Memoria a votación.

Acuerdo: La Memoria de Actividad 2024 queda aprobada por unanimidad.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CIERRE DE CUENTAS 2024

Se presentan las cuentas correspondientes al ejercicio 2024.

Se explica la situación económica vivida a finales de año, marcada por la demora en la resolución de los proyectos PERTE. Como consecuencia de esta situación, el equipo técnico tuvo que reducir temporalmente su jornada laboral.

La Asamblea expresa su agradecimiento tanto al equipo técnico como al Consejo Rector por la gestión realizada para afrontar y resolver esta situación.

Asimismo, se plantea la conveniencia de avanzar hacia una mayor integración de los costes de estructura y de reproducción en cada línea de servicio, complementando el análisis económico mediante indicadores de margen neto.

Sergio propone incorporar algún mecanismo que permita visibilizar expresamente los votos favorables en los procesos de aprobación.

Acuerdo: El cierre de cuentas del ejercicio 2024 queda aprobado por unanimidad.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PREVISIÓN ECONÓMICA 2025

Se presenta la previsión económica para el ejercicio 2025, detallando la evolución prevista de las distintas líneas de servicio.

Se informa de que, debido a la ampliación de los plazos de ejecución de los proyectos PERTE, se prevé imputar aproximadamente el 70 % de los ingresos al ejercicio 2025 y el 30 % restante al ejercicio 2026.

Asimismo, se aclara que únicamente el primer semestre de determinados proyectos quedará imputado al ejercicio 2025.

Se presenta igualmente la previsión de tesorería para 2025 y se explican las dificultades de liquidez derivadas del retraso en la recepción del primer ingreso asociado a los PERTE.

Se informa de las siguientes medidas adoptadas:

- Ampliación de la línea de crédito con Fiare hasta los 100.000 €.
- Solicitud de un anticipo de subvención EFESO por importe de 35.000 €, destinado a cubrir los costes de personal del mes de junio, previendo la entrada de fondos de los PERTE durante el mes de julio.

Acuerdo: La previsión económica para 2025 queda aprobada por unanimidad.

6. AVANCE DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Se presentan los principales avances y reflexiones vinculadas a las líneas estratégicas de la entidad.

Entre las aportaciones realizadas destacan:

- La necesidad de reflexionar sobre mecanismos para compartir y generar proyectos entre las entidades del ecosistema.
- El valor que aporta la consultoría de proyectos para entidades más pequeñas o con equipos reducidos.
- La conveniencia de disponer de información más clara sobre la ubicación de las entidades para favorecer sinergias y colaboraciones.
- La importancia de desarrollar espacios y puntos de encuentro físicos entre entidades.

7. PROCESO DE REFLEXIÓN ESTRATÉGICA

Se comparte el estado del proceso de reflexión estratégica actualmente en marcha.

Se señala la importancia de:

- Revisar las inercias existentes en la organización.
- Generar espacios para detenerse, reconocer el momento actual y repensar el futuro de la entidad.
- Reflexionar sobre dónde se encuentra actualmente la organización, hacia dónde quiere dirigirse y cómo hacerlo.
- Identificar las nuevas necesidades que están emergiendo en el contexto actual.
- Definir un modelo organizativo capaz de responder a los retos futuros del CAIS.
- Garantizar que el proceso se desarrolle desde la apertura, la transparencia y la claridad.

Durante el debate se destaca la necesidad de implicar al conjunto de las entidades en este proceso de reflexión.

ASAMBLEA 2025



8. ECOSISTEMA

Se aborda la dimensión territorial del ecosistema, poniendo el foco en la ubicación de las entidades y en la identificación de oportunidades para fortalecer la colaboración y el trabajo en red.

Asimismo, se presenta ACES y se comparten diversas reflexiones en torno a su papel dentro del ecosistema.

CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea a las 14h, agradeciendo la participación de todas las personas asistentes.